



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Recientemente en el Alto Valle del Río Negro se conformó una asociación sin fines de lucro con el propósito de promover un armónico desarrollo de las personas con Síndrome de Down.

La novel institución se denomina Asociación Patagónica Síndrome de Down (Apasido), bajo el lema *Nunca te detengas*, y trabaja en pos de la inclusión social de las personas con el síndrome. Con esa brújula se orienta el trabajo para generar un cambio en la comunidad que se manifieste en justicia, equidad y solidaridad.

Dentro de las actividades de este año la institución programó la Primera Jornada de Síndrome de Down. Sociedad y Educación, a realizarse en la ciudad de Cipolletti, en el Centro Cultural Municipal, el 15 de noviembre del corriente año.

La actividad a desarrollarse cuenta con el auspicio de la Universidad Nacional del Comahue y los Consejos de Educación de Río Negro y de Neuquén. Además, fue declarado de interés municipal en Cipolletti, Neuquén y Cinco Saltos.

La Jornada está destinada a padres, madres, familiares y amigos, personas con Síndrome de Down, docentes, supervisores de educación y comunidad en general.

La Jornada contará con la participación de dos profesionales reconocidos en la temática:

- María Eugenia Yaradola, doctora en Ciencias de la Educación y Magíster en Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, docente universitaria y miembro del "International Steering Comité on Including Children with Disabilities in the Community".
- Luis Guillermo Bulit Goñi, abogado, procurador y Magíster en Administración y Políticas Públicas. Ambos profesionales tienen hijos con el síndrome.

Esta Jornada se corresponde con los objetivos que Apasido tiene diseñados:

- Proveer de contención afectiva y brindar información veraz y actualizada a los padres y familiares con Síndrome de Down.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Promover que todas las personas con el síndrome, independientemente de su sexo, raza o situación socioeconómica, reciban los apoyos y servicios de calidad, oportunamente, para promover su máxima integración y autonomía posible.
- Proponer mejoras legislativas a las autoridades municipales, provinciales y regionales que aseguren a las personas con el Síndrome de Down una efectiva igualdad de oportunidades, la eliminación de todo tipo de discriminación y el reconocimiento de sus derechos fundamentales como personas plenas y dignas.

La sede de Apasido está en la ciudad de Cipolletti, en la calle Esmeralda 1870. Integran esta asociación padres, madres, familiares y amigos e instituciones públicas comprometidas con mejorar la calidad de vida de las personas con el Síndrome de Down.

Se adjunta material con información de Apasido y programa de actividades de la Jornada.

Por ello:

Autor: Luis Di Giacomo

Firmantes: Fabián Gatti, Beatriz Manso y Carlos Valeri



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y sanitario a la Primera Jornada sobre Síndrome de Down, Sociedad y Educación a realizarse el 15 de noviembre de 2007 en la ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- De forma.